

DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

CARLOS FRANCO SOLÍS, por los derechos que represento de la compañía **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL**, en mi calidad de Presidente, sociedad registrada ante la Superintendencia de Compañías con expediente **No.49162**, ante usted atentamente comparezco y digo:

1. **Antecedente:**

La Resolución SC.SG.DRS.G.09.02, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.37, de septiembre 30 de 2009, establece la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionista.

2. **Información que se adjunta:**

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución SC.SG.DRS.G.09.02, adjunto encontrará la siguiente documentación de la sociedad extranjera accionistas de la compañía ecuatoriana **DIAB ECUADOR S.A. DIVINYCELL**:

- 1.- Original del Formulario con la información de los accionistas
- 2.- Original del Poder otorgado a favor del señor Carlos Franco Solís
- 3.- Copia simple de la cédula del señor Carlos Franco Solís
- 4.- Original del certificado de existencia legal

En virtud de lo expuesto, dejo constancia de haber cumplido con lo dispuesto en la Resolución SC.SG.DRS.G.09.02.

Atentamente,


Carlos Franco Solís
Presidente

RECIBIDO

2012 JAN 20

2012 JAN 23 AM 10:44

DOCUMENTO
C.A.U. GUAYAQUIL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS